



**CONTRALORÍA
CJCDMX**

CIRCULAR CPJCDMX-03/2025

**PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OBLIGADAS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL ANUAL, DE INTERESES, ASÍ COMO LA CAPTURA DE LOS DATOS DE LA DECLARACIÓN FISCAL PRESENTADA ANTE EL SAT CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PRESENTACIÓN.
P R E S E N T E S.**

Me refiero al Acuerdo **V-67/2025**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en fecha treinta de junio del año en curso, a través del cual, **se autorizó de manera excepcional, la ampliación del periodo para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial Anual; de Intereses, así como la captura de los datos de la Declaración Fiscal del ejercicio 2024, presentada ante el SAT, y el documento que acredite su presentación, quedando como plazo máximo para ello el 15 de julio de 2025.**

Lo anterior, derivado de la condición extraordinaria imperante en esta Casa de Justicia con motivo de los acontecimientos suscitados en fechas recientes, que han impedido que las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México, accedan con normalidad a los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, lo que ha dificultado el desarrollo de la jornada para la presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial Anual; de Intereses, así como la captura de los datos de la Declaración Fiscal del ejercicio 2024, presentada ante el SAT, y el documento que acredite su presentación, en los módulos ubicados en Niños Héroes número 119, piso 11; Av. Juárez número 8, piso 17, zona sur; Patriotismo número 230, Planta Baja, entrada Patriotismo.

Lo anterior, con el propósito de brindar cobertura y oportunidad a las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el debido cumplimiento de la citada obligación patrimonial, atendiendo a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el servicio público

Para efecto de lo anterior, **una vez que se reanuden con normalidad las actividades en los edificios que albergan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial del Poder Judicial de esta Ciudad, se retomarán las asesorías para las personas servidoras públicas de esta Casa de Justicia, en los módulos que se encuentran instalados en: Av. Niños Héroes número 119, piso 11; Av. Juárez número 8, piso 17, zona sur; Av. Patriotismo número 230, Planta Baja, entrada Patriotismo, autorizados mediante Acuerdo Plenario 21-09/2025, emitido en sesión de fecha 12 de marzo de 2025.**

Cabe mencionar que, **para aquellas personas servidoras públicas que así lo requieran, podrán acudir con normalidad, desde la presente fecha y hasta el 15 de julio de 2025, al edificio sede de esta Contraloría, localizado en calle Río Lerma, número 62, piso 8, a efecto de recibir la orientación y el apoyo correspondiente para la presentación de las Declaraciones en comento, en un horario de atención de 9:00 a 17:00 horas; o a través de las extensiones 710309 y/o 710315.**

No omito reiterar que, **el cabal cumplimiento** de las disposiciones previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, referentes a la presentación de las Declaraciones Patrimoniales, de **forma veraz y oportuna**, es de gran importancia para coadyuvar al fortalecimiento de la imagen de esta Casa de Justicia en materia de transparencia y rendición de cuentas. En virtud de lo anterior, **esta Contraloría dispondrá todos los medios y mecanismos necesarios para brindar la atención requerida para las personas servidoras públicas obligadas que así lo requieran.**

A T E N T A M E N T E

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025.

**LIC. DAVID GARCÍA RODRÍGUEZ
CONTRALOR GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: CIRCULAR-CPJCDMX-03-2025

Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Firmante(s): 1

Hoja(s): 1

Folio: 4599BFE4-E77D-435C-9C2B-B523819E1421

Firmantes		Firmas			
Nombre(s):	DAVID GARCIA RODRIGUEZ	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.36.37.37.32
OCSP					
Fecha: (UTC / CDMX)	01/07/25 17:08:41 - 01/07/25 11:08:41				
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX				
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32				
TSP					
Fecha: (UTC / CDMX)	01/07/25 17:08:42 - 01/07/25 11:08:42				
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México				
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
Sellos Digitales					
24 6b 90 79 3a 66 10 f6 62 0c 43 11 92 9f ab 44 54 84 75 29 63 3d b0 9c a5 4a 0a 0a b8 ae 0e 8e 14 c4 21 54 41 aa 8a 7b f6 7e 61					